



Expediente: 2830/23
Carátula: MEDINA JOSE LUIS C/ EXPERTA ART S.A Y OTROS S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - EXPERTA ART S.A, -DEMANDADO
900000000000 - INDUSTRIAL METALMECANICA S A, -DEMANDADO
20368657531 - MEDINA, Jose Luis-ACTOR
30648815758606 - VERA DEL BARCO, PABLO-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2830/23



H105025558275

JUICIO: "MEDINA, JOSÉ LUIS c/ EXPERTA ART SA Y OTROS s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL" - EXPTE. N° 2830/23.-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación del letrado Alejandro Vittar Escalante:

De la observación al informe pericial formulada por el abogado apoderado de la parte actora, conforme a lo dispuesto por el art. 70 del CPL, CÓRRASE VISTA al Sr. Perito médico oficial, por el término de TRES (3) días.

NOTÍFÍQUESE la presente en los domicilio digital del sr. perito, de conformidad a lo normado por el art. 18 del CPL y 199 del CPCC, supletorio.- GSG 2830/23.-

Actuación firmada en fecha 12/03/2025

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.